198

Asunción, 10 de noviembre de 2022.-

Nota DAJ/IED Nº 128 /2022

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 880/2022, en referencia al llamado a CD PAC N° 65/2022: ADQUISICIÓN DE PAQUETE DE SOFTWARE DE EDICIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN - AD REFERÉNDUM - S.B.E. ID: 419785, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2292/2019.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
10 NOV. 2022
Firma:
Hora: 15:00
Aclaración:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CD PAC N° 65/2022: ADQUISICIÓN DE PAQUETE DE SOFTWARE DE EDICIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN - AD REFERÉNDUM - S.B.E. ID: 419785

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	DIVISERV S.A.		OLAM S.R.L.	
1. Formulario de Oferta *SUSTANCIAL [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	3/5	CUMPLE	1/3	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) (Sustancial): La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	7/8	CUMPLE	4	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	10	CUMPLE SIPE	5	CUMPLE SIPE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	13	CUMPLE	9	CUMPLE
7. Certificado de Cumplimiento Tributario.	10	CUMPLE SIPE	5	CUMPLE SIPE
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	10	SIPE. No se observa comprobante del pago	5	CUMPLE SIPE
9. DOCUMENTOS LEGALES				
9.2 Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*) SUSTANCIAL	10	CUMPLE SIPE	5	CUMPLE SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	10	CUMPLE SIPE	5	CUMPLE SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) SUSTANCIAL	10	CUMPLE SIPE	5	CUMPLE SIPE
Capacidad Financiera				
Balance General y Estados de Resultados del año 2021, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, que se encuentran en la página web de la SET (www.set.gov.py).	10	CUMPLE SIPE	5	CUMPLE SIPE
Formulario 500 para el año 2021, correspondiente a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	10	CUMPLE SIPE	5	CUMPLE SIPE
Experiencia Requerida				
Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación PROVISIÓN DE SOFTWARE Y/O LICENCIAS que podrán corresponder tanto a entidades públicas como privadas. Dichos contratos y/o facturas deberán corresponder a los periodos 2020, 2021, 2022 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% del monto total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	17/28	CUMPLE	10/29	CUMPLE
Capacidad Técnica				
1. Especificaciones técnicas debidamente llenadas y firmadas con los datos solicitados.	30/31	CUMPLE	7	CUMPLE
2. Declaración Jurada de poseer la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de Especificaciones Técnicas.	15	CUMPLE	8	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

191